INFORME QUE PRESENTA EL COMISARIO DE LA COMPAÑÍA EXPIAG S.A. A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS POR EL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2.011

Dando cumplimiento a lo dispuesto en la Ley y la Resolución 92-1-4-3-0013, de Septiembre 25 de 1992, de la Superintendencia de Compañías, sobre la presentación de informes. El Comisario, presenta a los señores accionistas el informe anual, sobre la marcha de la Compañía en el **Ejercicio Económico del 2.011.**

1.- Los administradores de la compañía actúan dentro del marco legal y cumplen con las resoluciones emitidas en las Juntas Generales y/o Universales de Accionistas.

2.- Los administradores y funcionarios de la compañía han colaborado al 100% para llevar a cabo mis funciones.

3.- Los Libros de Actas de Sesiones de las Juntas Generales y/o Universales de Accionistas, Libro talonario, Libro de Acciones y Accionistas, se llevan de conformidad con las disposiciones legales

4.- Por ser una empresa sin actividad productiva, no refleja movimientos e todas formas los datos han revisados, tal como lo dispone el Artículo No. 321 de la Ley de Compañías.

5.- Se han establecidos adecuadamente los procedimientos de controles internos.

6.- Las cifras de los Estados Financieros están acorde presentan razonablemente en todos los aspectos importantes la situación financiera de la **COMPAÑÍA EXPIAG S.A.**

7.- En anexo adjunto, se presentan los datos financieros.

Quedo agradecida por la colaboración, y la confianza brindada.

Atentamente,

PATRICIO MOROCHO ROMERO
COMISARIO
C.I.#0909707291